

II CERTAMEN DE POESÍA “CRISTINA DE ARTEAGA” 2025

El Ayuntamiento de Tres Cantos, el Grupo Literario Encuentros y Bohodón Ediciones convocan el II CERTAMEN DE POESÍA “CRISTINA DE ARTEAGA” 2025.

Género: Poesía.

Premios: 2.100 €, más diploma acreditativo, más 20 ejemplares.

Abierto a: Residentes en la Comunidad de Madrid.

Fecha de cierre: 28 de febrero de 2026.

BASES:

1.- Podrán participar todas aquellas personas residentes en la Comunidad de Madrid que lo deseen.

2.- La extensión máxima del poema será de **cincuenta versos**. Cada participante podrá presentar varios poemas siempre que, entre todos ellos, no sobrepasen el límite de los cincuenta versos.

3.- Las obras presentadas serán originales, inéditas, no sujetas a ningún compromiso editorial y no premiadas en ningún otro certamen y deberán estar escritas en Lengua Española.

4.- El certamen establece tres premios para cada una de las dos categorías a las que se convoca. A saber:

- Adultos: Personas nacidas antes del 31 de diciembre de 2007.

Primer premio: 700 €

Segundo Premio: 500 €

Tercer Premio: 300 €

- Jóvenes: Personas nacidas después del 31 de diciembre de 2007.

Primer premio: 300 €

Segundo Premio: 200 €

Tercer Premio: 100 €

Estas cantidades estarán sujetas a la aplicación de las cargas impositivas que correspondan.

5.- Aparte de la dotación económica directa, Bohodón Ediciones editará y obsequiará con un libro a los diez finalistas de cada categoría con sus poemas, más aquellos otros que, a juicio del jurado, presenten alguna singularidad destacable.

6.- El plazo de presentación de las obras se extenderá desde el 1 de enero de 2026 hasta las 24 horas del 28 de febrero de 2026.

7.- La forma de presentación será telemática, a través de la dirección de correo:

certamenpoesia3c@gmail.com. Para ello se enviará un archivo en formato PDF con la OBRA y otro archivo, también en formato PDF, con la PLICA. El nombre del primer archivo será el título del poema o el del primer poema, si se presentaran varios. Deberá contener, además, la categoría a la que participa (jóvenes o adultos). El archivo de la PLICA estará nombrado con la palabra PLICA, seguida del seudónimo elegido por el autor.

El archivo de la PLICA deberá contener la siguiente información: Nombre y apellidos del autor, nº de DNI, edad de la persona que participa, teléfono, dirección postal y correo electrónico.

8.- El jurado estará formado por tres miembros de reconocida solvencia literaria, cuyos nombres se darán a conocer en el momento del fallo, que será inapelable.

9.- El fallo del jurado se producirá el 15 de marzo de 2026 y se hará público en el acto poético que se realizará, en el teatro del Centro Cultural Adolfo Suárez de Tres Cantos, el domingo día 29 de marzo de 2026 a las 19:00 horas. En este mismo acto se realizará la entrega de premios.

10.- Los diez finalistas de cada categoría quedan obligados a asistir al acto de entrega de los premios. La no presencia al acto supondrá la renuncia al premio que hubiera podido corresponderle. A tal efecto se les avisará de su condición de finalistas, antes del día 22 de marzo.

11a. La presentación de una obra a este certamen supone la aceptación de estas bases.